

Este Semanario se publica el jueves de cada semana.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, núm. 20.

La correspondencia debe dirigirse á nombre del periódico, calle Nueva del Teatro, 16, principal.—Gerona.

# EL INTEGRISTA

Semanario católico.

El precio de suscripción es 1'50 pesetas trimestre en toda España.

Anuncios á 10 céntimos de peseta por línea.

Comunicados á precios convencionales.

(Símbolo de S. Atanasio.)

Todo el que quiera salvarse, es necesario que ante todo profese la fé católica. Y aquel que no la guardare íntegra sin mistificaciones, sin duda alguna perecerá por toda la eternidad.



## El Rdo. D. Feliciano Noguer y de Rocafiguera,

Ciudadano honrado de Barcelona, Beneficiado de la ex-monacal iglesia de San Estéban de Bañolas, Doctor en derecho civil, Bachiller en Derecho canónico y Abogado de los Reales Consejos,

falleció en Sagaró, á la edad de 89 años, el día 29 de Agosto del corriente año, después de recibidos los santos Sacramentos.

Su afligido hermano el Dr. D. Francisco Noguer y de Rocafiguera, Pbro, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

R. I. P.

### Curacion segura y rápida

DEL DOLOR DE MUELAS Y DIENTES

### ODONTÁLGICO KENT

Este Odontálgico es el que más eficaz é instantáneamente calma el dolor de muelas y dientes por fuerte y crónico que sea. Sus efectos son seguros y rápidos, cesando por completo el dolor al momento de su aplicacion.

Representacion general, Hijo de D. José Martí y Juliá, del Comercio de drogas, Figueras.

Gerona, Farmacia del doctor Perez.

San Feliu de Guixols, señores Canals y Vives, Droguería.

Olot, D. Juan Planagumá, Fábrica de Licores. 15

### Folleto de actualidad

#### BON CARLOS

#### Y LOS FUEROS CATALANES

Artículos publicados en el

“DIARIO DE CATALUÑA”

por su propietario

D. JACINTO DE MACIÁ

Abogado del Ilre. Colegio de Figueras y Licenciado en Derecho administrativo. Edicion corregida y aumentada conteniendo un Prólogo y un Apéndice.

Se halla de venta en esta ciudad en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, 20, al precio de 1 peseta cada ejemplar.

Los suscritores á EL INTEGRISTA pueden obtenerlo por 50 céntimos de peseta.

### CASA PARA VENDER

Hay una en muy buen estado, con tres pisos, agua potable, almacén y tienda.

Informan en la calle Fuente Mayor, n.º 6. 10

### Carta á un Venerable Párroco sobre los periódicos nocivos.

Mi estimado señor cura: Accediendo á los deseos de V. voy á manifestarle cuáles periódicos son aquellos cuya lectura está prohibida. Sobre este asunto no cabe ya opinion entre los verdaderos católicos. El que es órgano de la verdad lo ha manifestado públicamente, á fin de disipar las dudas que algunas almas débiles abrigar podrian, y para que cada cual sepa con certeza á que atenerse.

La carta de Su Santidad de 30 de Junio del año de 1871 al Cardenal Patrici, y la instruccion de éste á los párrocos de Roma, son la reprobacion solemne de los malos periódicos. El Padre Sante se queja de que se lleve á las inteligencias y corazones, especialmente juveniles el veneno de la impiedad por

medio de ciertos periódicos eminentemente desvergonzados hipócritas, mentirosos é impíos:» encarga al señor Cardenal, su vicario en Roma, «diga á los párrocos adviertan á sus feligreses que les está prohibida su lectura, y que esta prohibicion es de tal naturaleza que los que la infringen cometen pecado mortal.

Cumpliendo el celoso Cardenal con el mandato del Papa, en 6 de Julio siguiente dirigió una circular á los curas párrocos de Roma para que «amonestaran pública ó privadamente á sus feligreses, que no prestasen oído á los maestros de la mentira, manifestándoles que periódicos son aquellos cuya lectura está prohibida á los católicos hasta por derecho natural (que lo mismo obliga en Roma, que en España y en todas partes) por la ocasion próxima en que se ponen de sufrir trastorno en la fé.»

Ahora bien; esos periódicos que, no tan solo se publican en el extranjero y en la profanada capital del orbe católico, si que tambien en nuestra infeliz y querida patria, son aquellos «los cuales, sobre la infamacion y la calumnia, que es su fuerte, cifran toda su tarea en ridiculizar las cosas más santas, y niegan las verdades reveladas por Dios. Asi es, que se intercalan en esos papeles caricaturas indecentes que parodian los más augustos misterios, se escriben artículos, unas veces con velo hipócrita, otras con descarada impudencia hostiles á la Iglesia y á su veneranda Cabeza, citanse y coméntanse intempestivamente textos de la Sagrada Escritura, para combatir los dogmas de nuestra fé católica.»

De la doctrina tan claramente expuesta en los citados importantísimos documentos puede V. inferir amado señor cura, cuales son los periódicos cuya lectura está vedada á los fieles.

Pero ¿y por qué dice V., no se nombran por títulos los reputa-

dos malos y prohibidos, para que los cristianos los conozcan y no les den entrada en sus casas...? Tarea muy difícil y que raya en lo imposible sería ésta, especialmente en los países donde está establecida la libertad de imprenta, por la multitud de periódicos que ven cada día la luz pública.

En la citada circular del señor Cardenal Vicario de Roma se da solamente una nota de los principales. La iglesia ha establecido reglas generales, y según ellas se resuelven los casos particulares. Los que leen semejantes periódicos *nominatim* prohibidos pecan contra la ley positiva y la ley natural; y si no lo son *nominatim*, pero malos, porque son irreligiosos, inmorales, etc., pecarán á lo menos sus lectores contra la ley natural.

El esclarecido Mons. Dupanloup Obispo de Orleans, hace ya algunos años que clamaba contra el periodismo francés inmoral é impio y predecía gravísimos males á Francia si no se remediaba semejante desorden. Y Francia llora al presente los desastres vaticinados por tan ilustre Prelado. Otros Obispos españoles, no menos celosos y sábios, han dado el grito de alerta sobre malos periódicos que hace años se vienen publicando en nuestro país, y las actuales desgracias que pesan sobre nosotros son prueba evidente de cuan oportunos y acertados estuvieron.

Por regla general los periódicos cuya lectura se ha de considerar como prohibida á los fieles, son:

1.º Los que combaten los dogmas de nuestra santa fé, las verdades católicas, ó excitan á la rebelion contra la Santa Sede Apostólica, y favorecen la herejía ó el cisma.

2.º Los que sostienen, defienden y propagan doctrinas condenadas por la Iglesia, como por ejemplo; los errores contenidos en el *Syllabus* de Pio IX y otros, reprobados por sus antecesores los Romanos Pontífices.

3.º Los que insultan al Vicario de Jesucristo sobre la tierra, á los Prelados y sacerdotes, induciendo al pueblo fiel á tratarles con desconfianza y desprecio.

4.º Los que se mofan de los Santos que veneramos en nuestros altares, ó faltan á la verdad histórica atribuyéndoles opiniones, sentencias y hechos inconciliables con la santidad.

5.º Los que hacen burla de los Sacramentos de la Iglesia, y de las ceremonias y ritos del culto católico.

Y, finalmente, todos aquellos que mas ó menos embozadamente vierten opiniones y principios contrarios á la doctrina y moral cristiana.

Y no tan solamente ofenden á Dios los que tales escritos leen, sino tambien los que de cualquier otro modo contribuyen á su publicacion y propagacion.

Con lo que acabo de manifestar tiene V. lo suficiente, mi amado señor Cura, para resolver con acierto los casos que en la práctica le ocurran.

Se encomienda en sus santos sacrificios y oraciones su seguro servidor *in Corde Jesu*.

EL OBISPO DE SALAMANCA.

Joaquín Luch y Garriga.

## POR LA PRENSA CATÓLICA

Su Santidad ha dirigido la siguiente carta al Sr. Maximiliano Para, presidente de la prensa católica:

«Amados hijos: Salud y Bendición Apostólica. Felicítamonos porque vuestra Sociedad para Nos tan querida, ha cumplido quince años, confiamos en que no apartándose de su instituto, florecerá mas cada día. Una voluntad ganosa del bien se manifiesta en vuestro plan de formar una liga contra el contagio de las malas publicaciones. Pensamiento excelente y oportunísimo porque todos saben cuanto padecen las costumbres, la religion y el orden público en tales escritos que se difunden entre las clases populares. Y si tanta es la magnitud del mal que ningún medio humano pueda absolutamente vencerlo, hay que trabajar cuanto se pueda para disminuirlo ó siquieralimitarlo. Proseguid, pues, amados hijos, con la ayuda de Dios en vuestro propósito, y sereis beneméritos de la Religion y de las buenas costumbres y de la felicidad pública, si conseguís apartar á los lectores de los manantiales de la corrupcion, atrayéndolos á los

saludables. Y en testimonio de Nuestra benevolencia, como auspicio de los dones celestiales, os concedemos de todo corazón la Bendición Apostólica.

LEON XIII PAPA.»

De un artículo necrológico que nuestro querido compañero el *Semanario de Figueras* escribe acerca de la muerte del doctor D. Feliciano Noguier tomamos los siguientes párrafos, que creemos verán con gusto nuestros lectores.

«El día 29 de Agosto próximo pasado á la una de la tarde, después de recibidos con santo fervor todos los Sacramentos que la Iglesia suele administrar á sus hijos enfermos murió en la paz del Señor el Rdo. Doctor D. Feliciano Noguier de Rocafiguera á la edad de 89 años, siendo al morir el sacerdote más antiguo de la diócesis. Su muerte fué la del justo. Conservó hasta los últimos momentos el uso de la razon. En medio de los gravísimos sufrimientos del cuerpo, tuvo siempre su espíritu unido á Jesucristo, á su Pasion y muerte. En su largaagonía escuchó dulcemente al sacerdote, y aún el mismo ayudó á bien morir con ánimo apacible y tranquilo.

«Fué el finado, que santa gloria haya, varon de estudio y saber y eclesiástico de grande espíritu.

«Cursó humanidades en el Seminario conciliar de Gerona, y en distintas universidades probó otros cursos de otras tantas ciencias; pero en donde pasó la mayor parte de su larga y aprovechada carrera literaria fué en la Universidad de Cervera. Allí recibió en 21 de Abril de 1826 el grado de licenciado en leyes, *nemine* discrepante, y el doctorado en la misma facultad en 22 de Mayo del mismo año con todos los honores y pompa con que la misma Universidad acostumbraba conferirle. En ausencia ó enfermedad de sus Maestros, los sustituyó, varias fueron las veces, en la cátedra. Ordenose de presbítero; pero no sin antes cursar con lucimiento Cánones, Teología dogmática y moral.

«Concluidos sus estudios, dedicóse con preferencia á las ciencias eclesiásticas.

«Sin embargo, en donde es de admirar el espíritu que animaba á ese ejemplar sacerdote es en una cláusula de las instrucciones que da á sus testamentarios, en que dice: «Os ruego, y en la manera que puedo os mando seriamente, que si habeis de distribuir misas por sufragio de mi alma, de ninguna manera lo hagais con sacerdotes.... cuya mira principal... es salir pronto... sin la menor consideracion y respeto á la Magestad del Señor con quien tratan. Terribles son, en verdad, las penas del purgatorio; pero prefiero mil veces estar allí algun tiempo mas, que no ser ocasion de que el Señor sea vilipendiado y escarnecido por tan indignos ministros, en aquello mismo que el Divino Jesús ha instituido para glorificar al Padre, que es la memoria de su Pasion sacratísima.»

«Da inmediatamente reglas á sus cristianos y piadosos testamentos, despues de estas sublimes palabras, para conocer á esta clase de sacerdotes. Y debemos notar para mayor ponderacion de este punto que el finado deja en libertad completa de obrar á sus testamentarios en todo menos en este punto en que los liga con *gravé mandato*.

«Otros y otros son los hechos, que podríamos referir, que probarian, como los notados, que la muerte del Dr. D. Feliciano Noguier y de Rocafiguera ha sido preciosa á los ojos del Señor; sin embargo no podemos ocultar á nuestros queridos lectores el concepto que tenia formado varon de tanto saber y virtud de los últimos acontecimientos.

«Al hacerse leer (estaba casi ciego) los documentos de D. Carlos *El Pensamiento del duque de Madrid* y la rehabilitacion del *Manifiesto de Morentin* y las manifestaciones de la secretaria de D. Carlos de que por estos documentos debian explicarse los demas de dudosa frase y que en el partido carlista no habia otras «leyes» que «los manifiestos carlistas», exclamó y dijo cien veces: «Estos caminos conducen al reinado del hombre; no son los del reinado de Jesucristo, rey de pueblos, de familias é individuos.»

«Es de creer que sacerdote tan ejemplar habrá ya recibido en el seno de Dios el premio de sus virtudes; con todo el SEMANARIO suplica á sus lectores y amigos le tengan presente en sus oraciones.

R. I. P. A.»

## MENUDECENCIAS

El carlismo se está disponiendo á dar á la Revolucion el golpe de gracia.

Como diria Carulla.

Pero esta vez no es por medio de casamientos; sino por medio de diputados (*in fieri*).

Parece que los mangoneadores del carlismo quieren meterse á padres, vamos al decir, de la patria.

Y trabajan ya, corren, cuchichean, celebran reuniones, y para decirlo de una vez, se preparan.

Así lo aseguran multitud de despachos telegráficos, reproducidos en gran parte de los periódicos españoles y extranjeros.

Aunque ello no pase de menudecencias, creemos que gustará á nuestros lectores saberlo.

Con el fin de poder enterarles, nos hemos procurado el *Correo Catalan* del domingo último, que debia tratar de dicho asunto.

Y en efecto; hallamos en él un telegrama de San Sebastian, que dice:

«Los carlistas, en reunion celebrada con el marqués de Cerralbo, han acordado luchar en las próximas elec-

ciones de diputados á Cortes en los distritos de Cataluña, Navarra, Valencia, provincias vascongadas y otros.»

La noticia nos pareció poco expresiva; y sobre todo nos pareció incompleta, quizá por no haber recibido el *Correo Catalan* todas las noticias á consecuencia de «funcionar mal el telégrafo», segun dice el propio diario por vía de *nota*.

\*

Y no tuvimos más remedio que acudir á su cofrade el *Diario de Barcelona*, ó *d' en Brusi*, como suele decirse.

Para el cual el telégrafo funcionó bien.

Y el *Brusi* nos enteró de todo, como va á verse.

Dice:

«El objeto del viaje del marqués de Cerralbo á San Sebastian es para disponer los trabajos de la próxima lucha electoral.»

Y añade:

«El marqués de Cerralbo ha celebrado tres juntas preparatorias asistiendo delegados de Alaba, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, así como el marqués de Valdespina. Se ha acordado luchar en veinte distritos en los que creen triunfar, asegurando que acuden á las Cortes como protesta existente sin que signifique aquel acto, que aceptan el sistema parlamentario.»

¡Bah! Repulgos de empanada.

¿Cómo se uniría la Vieja España con la Nueva España sin el engrudo de las costumbres parlamentarias?

Pasemos ahora revista del personal.

Continúa el telegrama:

«Entre los candidatos carlistas para los distritos telegrafados figuran el catedrático de la Universidad de Oviedo señor Barrio Mier, los señores Estrada, Irigaray, Oneda, Villoslada, Llauder, España, baron de Albi, Olazabal, Ampuero, Zubiaga, Vildósola, Llorens y baron de Sangarren.»

Con esos catorce candidatos no sale la cuenta de los veinte distritos.

¿Será que los seis restantes son conservadores?

El tiempo lo dirá.

Y no debe tardar mucho.

Y sigue diciendo el telégrafo.

«Los diputados que aspiran á sacar los carlistas son dos por cada una de las provincias vascongadas, dos por Navarra, cinco por Cataluña, dos por Valencia, dos por Castellon, dos por las Baleares y uno por Ciudad-Real. No lucharán en Aragon.

«Los distritos que se refieren en la anterior estadística son: En Guipúzcoa por Tolosa, Vergara ó Azpeitia; En Alaba por Vitoria y Amurrio; en Vizcaya por Marquina, Durango ó Guernica; en Navarra por Estella, Tudela ó Tafalla; en Cataluña por Tortosa, Seo de Urgel, Tremp, Bala-

guer, Olot ó Igualada; en Castellon por Morella ó San Mateo; y en Valencia por la capital, Liria ú Onteniente.»

Ahora, dejemos consignados estos proyectos, para volver á tratar de ellos cuando haya venido el tío Paco.

Con la rebaja.

Que vendrá, de seguro, si es exacto lo que añade el referido telegrama.

A saber.

«Segun telegrafian á *La Epoca*, los carlistas lucharán en las elecciones de diputados provinciales y de diputados á Cortes, sin ayuda ninguna, ni coaliciones.»

Nada, nada: al tiempo.

Y veremos si la Magdalena carlista está para esa especie de tafetanes.

El periódico carlista del *do ut des* escribe la siguiente mentira:

«Los periódicos nocedalinos piden que los carlistas nos unamos á ellos en las próximas elecciones.»

Bien sabe *La Fé* que eso es falso, y por esto lo dice.

Aparte de que no hay periódicos nocedalinos, sino íntegros cite *La Fé* las palabras de uno solo que haya pedido aquella union.

Puede estar *La Fé* sin cuidado.

Los católicos íntegros no nos unimos jamás con los católico-liberales.

Porque son imitadores de Lucifer.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

11 Jueves, Santos Proto y Jacinto, hermanos, mrs.; Vicente, abad y mr.; Pafnucio, Paciente y Emiliano, obs.—Santa Teodora Alejandrina; penitente.

12 Viernes, Santos Leoncio, Serrapion, Selesio, Valeriano Estraton, Macedonio, Teódulo y Taciano, mrs.; Juvencio, pbro. y conf.; Guido y Miron, confs.—Santa Ines, vg. y monja.

13 Sábado, Santos Felipe, Macrobio Julian y Ligorio, mrs.; Eulogio ó Eloy, Maurilio y Amado obs. y confs.; Amado, abad.

14 Domingo, *XVI después de Pentecostés*. Santos Alberto, patriarca de Jerusalem; General, Crescencio, Victor y Crescencio, mrs.—Santas Salustia y Rosula, mrs.; Catalina de Génova, vg.

15 Lunes, Santos Nicomedes, pbro. y mr.; Emila, diác., y Jeremías mrs. de Córdoba.—Santas Melitina mr.; Eutropia, vda.

16 Martes, Santos Cornelio, papa y mr.; Cipriano ob. y mr.; Rogelio, mr. de Granada; Rogelio y Servodeo, mrs. de Córdoba; Abundio, pbro. y mr.—Santas Edita, princesa y vg.; Eufemia, vg. mr., patrona de Antequera;

Lucía, noble matrona y mr. Sebastiana, mr.; beata Imelda, vg.

17 Miércoles, Santos Lamberto, ob. y mr.; Pedro de Arbués, mr. de Zaragoza. Santas—Ariana y Agatoclia, mrs; Columba, vg. y mr. de Córdoba; Teodora, matrona romana.—*Témpora*.—Ayuno.

### CUARENTA HORAS

Continuan hasta el sábado en la Capilla de la Pasion y Muerte, iglesia de San Félix.—El domingo pasan á la iglesia de Bernardas.

### Apostolado de la Oracion.

INTENCION GENERAL PARA SETIEMBRE.

#### La vuelta de las razas latinas á la vida cristiana.

#### Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas, que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las naciones que un día tanto os glorificaron y hoy corren extraviadas por senderos de perdicion, vuelvan al recto camino de la vida cristiana.

#### Propósito.

Ofrecer al Señor cada dia alguna mortificacion ó algun acto de caridad.

## SECCION DE NOTICIAS.

En uno de los próximos Consejos que se celebrarán en Madrid, el ministro de la Guerra dará cuenta del proyecto que tiene ultimado, reformando la ley de reclutamiento.

Establece el Sr. Azcárraga el servicio militar obligatorio para la Península, subsistiendo la redencion á metálico sólo para Ultramar.

En el proyecto se establece una prórroga que podrá prolongarse hasta cinco años para los mozos que en la fecha de ingresar en las filas estén cursando una carrera ó dedicados á otras tareas cuya suspension les cause evidente perjuicio.

Para obtener esas prórrogas, establece el general Azcárraga un impuesto, con cuyo ingreso piensa compensar lo que pierda el Tesoro, por quedar suprimidas las redenciones á metálico en la Península.

Como ese proyecto afecta además de Guerra á los ministerios de Marina Ultramar, Hacienda y Gobernacion, el Sr. Azcárraga se pondrá de acuerdo con los Sres. Beranger, Fabié y Cos-Gayon para llevarle á la práctica.

El Sr. Silvela lo conoce ya, y lo aprueba en absoluto.

Como el pensamiento del general Azcárraga es materia legislativa, una vez aprobado en Consejo se nombrará una comision de generales y de hombres civiles que le dé formas de proyecto de ley.

—Dice *El Centinela*:

«La ciudad de Palma alberga desde hace algunos dias á los Rvds. P.P. Vicente Fernandez y Juan Serra, de la Orden de San Agustín.

»La iglesia del Socorro abrirá dentro de poco sus puertas á los hijos del gran Padre Agustín.

»La católica ciudad de Palma verá otra vez recorrer sus calles á los humildes frailes, bienhechores de la sociedad, arrojados un día de sus conventos por un gobierno que se decía católico.

»El ex-convento de San Agustín quedará en breve convertido otra vez en convento, y bajo sus bóvedas resonarán los sublimes y majestuosos cánticos de los religiosos.

»¡Vivan los frailes!

»¡Llor á esos seres privilegiados que lo abandonan todo, y todo lo sacrifican en aras de la Religion, de la Patria y de sus hermanos los pobres y los desvalidos!

»¡Gloria y honor á todas las Ordenes religiosas, odiadas siempre por el Liberalismo y la Revolucion, que ven en ellas unos enemigos fuertes á quienes no ablandan ni las riquezas, ni los honores, ni las dignidades, ni siquiera la persecucion, el suplicio y la muerte misma!

»Bien venidos sean á la católica capital de la religiosa Mallorca los frailes agustinos, y quiera Dios que vuelvan pronto para España aquellos venturosos dias en que á la sombra de las Ordenes religiosas tan grande y poderosa llegó á ser esta nacion.»

—Ante una numerosa comision de la que formaba parte el Dr. Torá, se han verificado en Alfar, cerca de Figueras, los ensayos oficiales del guano del señor Vilaseca para la regeneracion de los viñedos.

Se han notado los buenos resultados en las cepas abonadas, opinando el Dr. Torá que mediante algun perfeccionamiento en la elaboracion, aun se podrán obtener más ventajosos resultados.

—Dícese que nuestro Exmo. Ayuntamiento, aprovechando la visita que nos hizo el capitán general del Principado, solicitó de dicha autoridad, que se interesara por el pronto derribo de las murallas, ya que en la actualidad y dadas las modernas necesidades de la guerra, solo sirven para estorbo del ensanche de la poblacion.

—El relojero alemán Félix Mayer ha expuesto en Nueva York un reloj, bautizado por su constructor con el nombre de *reloj astronómico nacional americano*.

Pesa 40 quintales; tiene 10 piés de altura y ocho de anchó, é indica, además del tiempo de Nueva York, el de otras trece ciudades principales, tales como Washington, San Francisco, Pekin, Constantinopla, San Petersburgo, Lóndres, Berlin, París, Roma, Viena, Madrid, Buda, Pesth y Lisboa.

Marca el curso de los planetas en los años comunes y en los bisiestos y apenas llega la hora, empieza á oírse una pieza musical.

Acto continuo se levanta de una silla la figura de Washington, que constituye el principal adorno del reloj.

Después, otra figurilla que representa un lacayo, abre una puerta por la cual van saliendo los presidentes que hasta ahora han gobernado los Estados Unidos de América.

Todos ellos desfilan por delante de

Washington, le saludan respetuosamente y se retiran por otra puerta que abre otro lacayo.

Entonces vuelve Washington á sentarse.

Las horas están representadas por un esqueleto; los tres cuartos, por un hombre en el vigor de la edad; las medias horas por un jóven y los cuartos por un niño.

Por este reloj, muy superior al de Strasburgo, ha ofrecido una iglesia de Boston la friolera de 45.000 duros.

—Parece, según los informes de un periódico ministerial, que no será suprimida la Audiencia de Figueras.

—Va ganando terreno en la Cerdeña el proyecto que abriga una empresa particular de construir un ferrocarril que partiendo de Puigcerdá, tocará en Bellver, Traveseras-Sanillés y Seo de Urgel, enlazando con el de Noguera Pallaresa. Se han celebrado en Puigcerdá varias reuniones habiéndose acordado ceder á dicha compañía los terrenos necesarios.

—En nuestro querido colega *La Region*, de Salamanca, encontramos el siguiente importante telegrama:

«Ciertamente se puede afirmar que nuestro amadísimo Padre el Papa Leon XIII, felizmente reinante, ha acogido con singular complacencia y grandísimo empeño la idea de levantar una suntuosa Basílica en Valladolid, en honor del Sagrado Corazon, donde nuestro Salvador se manifestó repetidas veces al venerable Padre Hoyos, S. J.

»El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo se propone allegar cuantos recursos sean posibles, á fin de realizar esta obra, para la que hace tiempo viene recaudando limosnas la excelente *Revista Popular* del preclaro Sardá y Salvany.»

—Las últimas noticias acerca de la cuestion Peral dan por confirmadas las conclusiones de la ponencia sobre el submarino adelantadas hace algunos dias.

No obstante ser desfavorables para Peral, quedarán aprobadas por reflejar la opinion de la comision técnica.

El gobierno, por indicacion del señor Beranger, se halla dispuesto á hacer nuevos sacrificios, si Peral entiende que es susceptible de mejora el submarino construido por él, cuyo coste hasta ahora excede de 227.000 duros, siendo así que estaba presupuesto en 52.000.

Tampoco regateará el gobierno los medios que conduzcan al logro de los deseos de Peral y á la gloria que el país quiere para él, siempre que demuestre que darán los resultados apetecidos los sacrificios que se imponga la nacion.

—El Santo Padre acaba de aprobar las bases de una Asociación universal titulada Los Servidores de San Pedro. concebida por el Obispo de Grenoble y por el senador francés don Luciano Brun.

Con este motivo, algunos periódicos italianos se muestran irritadíssimos, creyendo que la nueva Sociedad católica tiene por objeto devolver al Sumo Pontífice por medio de las armas, el patrimonio de San Pedro.

—De la excelente revista, la *Semana Católica*, que se publica en Madrid, tomamos las tres siguientes noticias:

“*Oracion de la tarde en el mar*. Lee-mos en *La Croix*: “Era en el mes de Abril último, en ocasion del viaje que hizo M. Carnot á Córcega. La escuadra habia estado haciendo sus evoluciones: eran las seis de la tarde. Sobre la cubierta del vapor de guerra *Formidable* estaban en entretenida y animada conversacion el Presidente de la República, varios Almirantes, Ministros Jefes y Ayudantes, cuando se hace oír un grave redoble de tambor, tocando á la oracion. El Almirante M. Dupetit-Thonars, tan insigne marino como ferviente católico, se descubre y guarda silencio. Todos le imitan, y la oracion termina en un silencio respetuoso, mientras que el sol se ocultaba en las azuladas aguas del Mediterráneo.

„Poco tiempo después, refiriendo este Almirante el hecho á sus amigos, les decía sonriendo: “Al fin y al cabo les he hecho orar á todos.”

—“*Arranque Cristiano*. En una carta que escriben de l' Aube á *La Croix* de Paris leemos lo que sigue:

“Hace unos dias dos jóvenes oficiales pasaron por este país y tuvieron que detenerse en un pueblo.

„Entraron en el café, y mientras tomaban un refresco, uno de ellos fijó la atencion sobre una de las pinturas que habia sobre la pared.

—„¿Dónde ha ido usted á comprar

esto?—preguntó á la mnjer, dueña de aquel café.

—„De un vendedor ambulante, caballero.

—„¿Y en cuánto se lo vendió á usted?

—„Por un franco y cinco céntimos.

—„La ofrezco á usted el doble; ¿me le da usted?

—„Tómelo usted—respondió la mujer.

„El oficial entrega el dinero y descuelga el cuadro con impaciencia. Y apenas lo tiene en su poder, lo hace trizas, y lo tira con el mayor desprecio, diciendo:

—„Eso es lo que hay que hacer, señora, con estas infamias.”

Aquel cuadro era una cromolitografía de las muchas que pululan en las puertas de los cafés, representando una impia é inmunda burla de los Sacerdotes y de los religiosos.

Aquella mujer, que es madre de familia, comprendió bien la leccion.

¡Honor al joven militar y cristiano caballero que la dió con tanta oportunidad!.

—Buena leccion. El municipio de Thuré acaba de suprimir la consignacion de 200 francos que venia figurando hace 29 años, como indemnizacion, á la Hermana de la Caridad encargada de visitar á todos los enfermos de aquella localidad.

Los habitantes han respondido á la estupidez sectaria y á la miseria del Ayuntamiento, abriendo una suscrip-

cion que ha producido en el momento doble cantidad.

—*Monumento d un jesuita*. Se trata en Londres de erigir por suscripcion nacional un monumento al Misionero y astrónomo P. Perry, de la Compañía de Jesús, y esto se considera indicio de lo mucho que han variado las ideas del pueblo respecto al Catolicismo.

—Acaba de formarse un partido católico en la república del Brasil, cuyo *leader* será el señor Macedo de Costa, arzobispo de Bahía. Figurarán en él los primeros personajes del antiguo Imperio: pero sin ningún propósito político de restauracion. Los periódicos católicos de los Estados Unidos creen muy importante esta noticia.

—El Arzobispo de Malta se vió en la dolorosa necesidad de condenar varios periódicos de su Diócesis por ataques al sacerdocio católico. Pues bien, las redacciones de los periódicos condenados se han retractado de las doctrinas que hasta ahora defendían; dos de ellos han cambiado sus nombres, llamándose en adelante *Gazzetta di Malta* y *Kobaratholic*. El tercero, ó sea *Il Movimento*, ha suspendido su publicacion y pedido intruccionés á la Santa Sede.

—El Senado de Washington ha votado un crédito para subvencionar las escuelas de jesuitas para los indios del Oeste. La Cámara votó esta proposicion en vista del dictámen de un senador, que ha sostenido que la

enseñanza católica obtenia mejores resultados que la protestante entre los indios, como lo demuestra la historia de las tribus del Canadá y del Paraguay.

—Las noticias que se reciben de la América Central dan á entender que los sucesos políticos se complican en esa parte nueva del Continente, y que es de temer que apesar del armisticio pactado por cinco dias entre San Salvador y Guatemala, y la intervencion amistosa de los Estados-Unidos, la guerra se generalice en las naciones centro-americanas y tome proporciones aterradoras.

También en los periódicos franceses hallamos la noticia, de la cual no teniamos ninguna, de que estan á punto de venir á las manos la república de Santo Domingo y la Haiti.

—El número de buques que pasaron por el canal de Suez durante el pasado mes de Agosto asciende á 241: en igual mes del año anterior lo atravesaron 252 buques. En concepto de tránsito rindieron á la Compañía 4.800,000 francos los buques este año y 5.047,356'96 los del año último.

—Se trata en Figueras de erigir una estatua al esclarecido hijo de aquella ciudad don Narciso Monturiol, autor del primer buque submarino construido en España.

—El señor Obispo de Tortosa ha conferido órdenes sagradas á 15 nuevos padres de la Compañía de Jesús.

La Bisbal: Imp. de Simon Pujol.

## SECCION DE ANUNCIOS.

**SOLUCION**  
DE  
**BIOSTATO DE CAL MEDICINAL**  
DEL INSTITUTO RELIGIOSO DE LOS  
**HERMANOS MARISTAS**  
Casa provincial: **Mataró**

Esta solucion se emplea eficazmente para combatir las bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una accion decisiva y sin igual. Sus propiedades reconstitutivas la convierten en poderoso agente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, etc., y generalmente todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre ó la malignidad de los humores. Para los niños débiles y personas de complexion delicada es uno de los mas seguros remedios.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas, 1 litro, 5 pesetas.

PROSPECTOS GRATIS

De venta en la farmacia del Dr. Vivas  
19, CORT-REAL, 19. 10

## BOLETIN METEOROLÓGICO

Periódico quincenal dirigido por NOHERLESOOM

Se suscribe en la Administracion, Mayor, 81 y 83, entresuelo, y en Gerona, librería de Geli, Cort-Real, 20.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Provincias.—Un año, 6 pesetas; seis meses, 3'50.—Madrid.—Un año, 5 pesetas; seis meses, 3 pesetas.

Para la suscripcion directa, el pago por adelantado, en libranza del Giro Mútuo ó especial de la prensa, ó en letra de fácil cobro. No se admiten sellos.

La correspondencia á nombre del Administrador del BOLETIN METEOROLÓGICO.

## ANTIGUA CASA DE FRANCISCO FABRE

CONFITERIA Y CERERIA DE CONFIANZA

DE  
**EDUARDO FABRE Y MOY**

CALLE DE GERONA, 7.—FIGUERAS.

En vista del extraordinario éxito que han alcanzado los cirios de mi fabricacion, tengo el gusto de recordar de nuevo al público en general las clases siguientes:

**Cirios de cera Ampurdanesa** para la celebracion del Santo Sacrificio de la Misa.

**Cirios sistema FABRE** Se recomiendan por su luz brillante, inodoros, económicos, sin humo y sin derramen.

**Cirios industriales** Todos los cirios van marcados con el nombre de *Fabre*, como garantia de peso y calidad.

RECOMPENSAS QUE HA OBTENIDO LA CASA

Unica cereria en España que ha merecido la alta distincion de parte del Soberano Pontifice, el Papa Leon XIII, de poder usar el escudo pontificio como marca de fabrica. Tres medallas de oro, plata y bronce por los cirios de 1.ª, 2.ª y 3.ª en la Exposicion de Zaragoza de 1885-86.

Medalla de plata en la Exposicion de Toulouse 1887.

Medalla de plata en la Academia Nacional de Paris en 1887 y medalla de oro en 1889 **DIPLOMA DE HONOR** y condecorado con la gran cruz *Pro Ecclesia et Pontifice*, la más alta recompensa concedida á la fabricacion de cirios en la Exposicion Vaticana de 1889.

Medalla de oro en Paris 1889.

29

## A LOS SEÑORES SACERDOTES

«La Union Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente á la confeccion sobre medida de toda clase de trages talares, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, Rambla de San José, 13; en ella hallarán los Sres. Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duracion irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, peticion de catálogos y demás informes, dirigirse directamente á su director: SR. BARTHOMEUF.

No confundir «La Union Católica» con cualquier otra casa de nombre asimilado.

21